

Declaración del IMFC ante la Crisis Político - Militar de Enero de 1988, que culminó con los sucesos de Monte Caseros

El agravamiento de la situación político-militar vuelve a poner en emergencia la estabilidad del sistema constitucional.

Es evidente que, a escasos nueve meses de los sucesos de Semana Santa, la casa “no está en orden” y se acentúa las acechanzas al estado de derecho.

Los hechos confirman que la política de concesiones -ley de punto final, ley de Obediencia Debida, ascenso del teniente de navío Astiz, entre otras- lejos de fortalecer la democracia, cede terreno al avance del gobierno y estimula los reclamos y las aspiraciones de poder de los pequeños y tradicionales grupos de privilegio, tanto militares como civiles.

En igual sentido la política económica complaciente con las exigencias del Fondo Monetario Internacional y la banca acreedora, al descargar el costo de la crisis sobre los sectores mayoritarios de nuestra sociedad, erosiona la base de sustentación de las instituciones democráticas.

Es necesario actuar, hacerlo con firmeza y decisión y con el protagonismo del pueblo y de sus organizaciones representativas, responder con energía a la soberbia autoritaria de los carapintadas.

De igual modo urge rectificar el rumbo de la economía mediante una moratoria en el pago de la deuda externa, el desarrollo del mercado interno y la puesta en marcha de un plan para la reactivación y el crecimiento económico que asegure el bienestar de toda la población.

Hoy como en abril de 1987, los cooperadores volvemos a afirmar que la democracia se defiende con participación popular, solidaria y justicia social.

NELSON GIRIBALDI
Presidente

Buenos Aires, enero de 1988